

Acta de la apertura de ofertas para la contratación de la Obra incluida en el “Proyecto de Mejora de la Infraestructura Hidráulica en Residencial Aljarasol y Calle Ciarritz. Mairena del Aljarafe. Sevilla”, con N.º de Expediente: O: 50/18-113.

Sirva la presente para dejar constancia de que el día 13 de septiembre de 2018 a las 12.00 horas, en la Sede Social de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A., Aljarafesa, con motivo de la apertura en acto público de las proposiciones presentadas en tiempo y forma para la licitación de las Obras del Proyecto de Mejora de la Infraestructura Hidráulica en Residencial Aljarasol y Calle Ciarritz. Mairena del Aljarafe. Sevilla, con número de expediente O: 50/18-113, por Procedimiento Abierto, con la tramitación prevista en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se reúnen las personas que se indican a continuación:


- D. Pedro Rodríguez Delgado, Director-Gerente, que actúa como Órgano de Contratación.
- D. Pedro Sánchez-Palencia Carazo, Jefe de Área de Redes de Abastecimiento del Servicio de Distribución, que asiste como Técnico del Servicio proponente.
- D.ª Carolina Moreno Alonso, Jefa del Servicio de Contratación, que ostenta la Secretaría del Órgano de Contratación.

Y en representación de las Empresas participantes se encuentran:

- D. Antonio Peña González de Construcciones y Tuberías Carmona, S.L.
- D. José María Tortolero Jara de Explotaciones las Misiones, S.L.U., EMSA.
- D.ª María Victoria Ruiz Curiel de Impulsa Construcciones y Obras, S.L.
- D. Diego Crespo Moreno de Movicontex, S.L.
- D. Luis Díaz García de Peninsular de Obra Civil y Edificación, S.L.
- D.ª Sara Salcedo y D.ª Marta Ramos de Sólido, Obras y Mantenimiento, S.L.

Y D. Gerardo Cabezón Luna de la entidad Tender Intelligence, S.L.U., que no participa en la presente licitación.

Se abre el acto público por el Sr. Rodríguez Delgado, quien informa a los presentes de la obra que se pretende contratar con un presupuesto base de licitación de cuatrocientos treinta y tres mil ochenta y ocho euros con treinta y un céntimos (433.088,31 €), IVA excluido, y un valor estimado de quinientos diecinueve mil setecientos cinco euros con noventa y seis céntimos (519.705,96 €), IVA excluido, con un plazo de ejecución aproximado de seis (6) meses.


Código Seguro De Verificación	9HN8nL1cECsWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	28/09/2018 13:02:06	
	Carolina Moreno Alonso	Firmado	27/09/2018 11:23:53	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/9HN8nL1cECsWvQauviQyxA==			

En primer lugar, el Director-Gerente comunica a la presente licitación se han presentado CATORCE (14) Empresas.

Que tras la correspondiente comprobación de la documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre N.º Uno) de las Empresas participantes en el presente Procedimiento de Contratación, el resultado ha sido la admisión de las siguientes empresas participantes: ULLASTRES, S.A., DRAINSAL, S.L.U., PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L., SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L., CONSTRUCCIONES Y TUBERÍAS CARMONA, S.L., EMSA, EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., MARTÍN CASILLAS, S.L.U., CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., CARMOCÓN, S.A., CONSTRUCCIONES HIJOS DE ALONSO AVILA, S.L., y MOVICONTEX, S.L.

Y que las empresas CONSTRUCCIONES TADOP, OBRAS Y CANALIZACIONES, S.L., IMPULSA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L. y UTE CEINTEC, S.L. – MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A, no continúen en el citado Procedimiento, quedando EXCLUIDAS del mismo por los siguientes motivos:

- CONSTRUCCIONES TADOP, OBRAS Y CANALIZACIONES, S.L. No aporta los certificados de buena ejecución que acrediten cumplir con el periodo mínimo de experiencia necesaria para el encargado propuesto responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato, requisito exigidos en el apartado 12.b del Anexo I del PCAP.
- IMPULSA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L. No aporta los certificados de buena ejecución que acrediten cumplir con el periodo mínimo de experiencia tanto para el jefe de obra como para el encargado propuestos responsables de ejecutar la prestación objeto del contrato, requisitos exigidos en el apartado 12.b del Anexo I del PCAP.
- UTE CEINTEC, S.L. – MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A. No aporta ni los certificados de buena ejecución que acrediten cumplir con el periodo mínimo de experiencia tanto para el jefe de obra como para el encargado propuestos responsables de ejecutar la prestación objeto del contrato, requisitos exigidos en el apartado 12.b del Anexo I del PCAP, ni la fianza provisional establecida en el apartado 5 de la cláusula 23 del PCAP, ni la declaración de empresas vinculadas o no establecida en el Anexo XII del citado Pliego, y exigida en la citada cláusula 23 del PCAP.

Código Seguro De Verificación	9HN8nL1cECsWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	28/09/2018 13:02:06	
	Carolina Moreno Alonso	Firmado	27/09/2018 11:23:53	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/9HN8nL1cECsWvQauviQyxA==			

Seguidamente, se procede a la apertura de la documentación relativa a criterios valorables de forma automática (Sobre Dos) de las Empresas admitidas, comprobándose por la Secretaria del Órgano la documentación incluida en los mismos, siendo la siguiente:

DÍA/HORA Y NÚM. REGISTRO DE ENTRADA	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS
29.08.18 08.40 674	ULLASTRES, S.A.	✓
29.08.18 10.15 676	TADOP, OBRAS Y CANALIZACIONES, S.L.	EXCLUIDA
29.08.18 11.30 677	DRAINSAL, S.L.U.	✓
29.08.18 12.10 679	PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L.	✓
29.08.18 12.15 680	SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.	✓
29.08.18 13.00 681	CONSTRUCCIONES Y TUBERÍAS CARMONA, S.L.	✓
29.08.18 13.05 682	IMPULSA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	EXCLUIDA
29.08.18 13.15 683	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., EMSA,	✓
29.08.18 13.15 684	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	✓
29.08.18 13.18 685	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	✓
29.08.18 13.20 686	CARMOCÓN, S.A.	✓
29.08.18 13.30 687	CONSTRUCCIONES HIJOS DE ALONSO AVILA, S.L.	✓
29.08.18 13.35 688	MOVICONTEX, S.L.	✓
29.08.18 13.40 689	UTE CEINTEC, S.L. – MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A.	EXCLUIDA

Código Seguro De Verificación	9HN8nL1cECsWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	28/09/2018 13:02:06
	Carolina Moreno Alonso	Firmado	27/09/2018 11:23:53
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/9HN8nL1cECsWvQauviQyxA==		



El Sr. Rodríguez Delgado procede a la lectura de las proposiciones económicas y de la información correspondiente a los criterios valorables de forma automática, siendo el resultado que sigue:

DIA/HORA ENTRADA	NUM. ORDEN ENTRADA	NUM. ORDEN REG. GENERAL	EMPRESA	SOBRE N.º DOS	
				OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS	
				IMPORTE OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	AMPLIACIÓN PERÍODO DE GARANTÍA
29.08.18 08.40	1	674	ULLASTRES, S.A.	344.328,50	16 meses
29.08.18 10.15	2	676	TADOP, OBRAS Y CANALIZACIONES, S.L.	EXCLUIDA	
29.08.18 11.30	3	677	DRAINSAL, S.L.U.	302.718,92	16 meses
29.08.18 12.10	4	679	PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, S.L.	307.709,24	16 meses
29.08.18 12.15	5	680	SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.	302.295,64	16 meses
29.08.18 13.00	6	681	CONSTRUCCIONES Y TUBERÍAS CARMONA, S.L.	316.544,25	16 meses
29.08.18 13.05	7	682	IMPULSA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	EXCLUIDA	
29.08.18 13.15	8	683	EMSA, EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.	314.508,73	16 meses
29.08.18 13.15	9	684	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	330.143,22	16 meses
29.08.18 13.18	10	685	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	337.722,26	16 meses
29.08.18 13.20	11	686	CARMOCÓN, S.A.	296.232,40	16 meses
29.08.18 13.30	12	687	CONSTRUCCIONES HIJOS DE ALONSO AVILA, S.L.	335.296,97	16 meses
29.08.18 13.35	13	688	MOVICONTEX, S.L.	294.066,96	18 meses
29.08.18 13.40	14	689	UTE CEINTEC, S.L. – MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A.	EXCLUIDA	

Código Seguro De Verificación	9HN8nL1cECsWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	28/09/2018 13:02:06
	Carolina Moreno Alonso	Firmado	27/09/2018 11:23:53
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/9HN8nL1cECsWvQauviQyxA==		



La Secretaria hace entrega de la documentación al Jefe de Área de Redes de Abastecimiento del Servicio de Distribución a fin de que se proceda a realizar el correspondiente análisis y valoración de la información correspondiente a la oferta económica y otros criterios de valoración automática, así como, a analizar si alguna de las ofertas se encuentra incurso en presunción de oferta anormal o desproporcionada conforme a los criterios que establece el citado Pliego.


Indica el Director-Gerente que finalizado este trámite, se procederá a solicitar, en su caso, a la empresa que corresponda la justificación de oferta anormal o desproporcionada. Si no se diera este supuesto, se procederá a solicitar la documentación acreditativa necesaria para la adjudicación del contrato a la Empresa que mejor resultado por orden decreciente hubiese obtenido y que de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo que se le señale, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta procediéndose en este caso a solicitar esa documentación al siguiente licitador.

No existiendo intervenciones ni más asuntos que tratar de los que se solicite constancia en Acta, se levanta la sesión siendo las 12.45 horas.

Fdo.: Carolina Moreno Alonso
Secretaria del Órgano de Contratación

Vº Bº

Fdo.: Pedro Rodríguez Delgado
Director-Gerente que actúa como Órgano de Contratación

Código Seguro De Verificación	9HN8nL1cECsWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	28/09/2018 13:02:06	
	Carolina Moreno Alonso	Firmado	27/09/2018 11:23:53	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/9HN8nL1cECsWvQauviQyxA==			